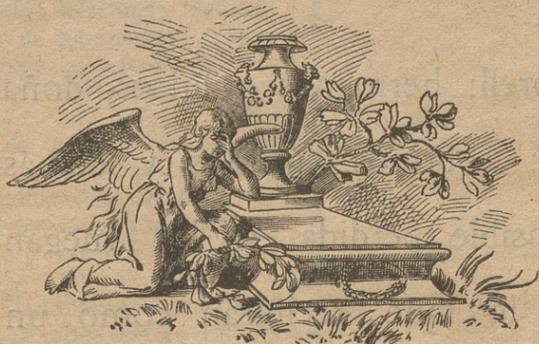


SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



EL NIÑO

Salvador Alcover Rullán

falleció en esta ciudad el día 24 de Abril de 1938

A LA EDAD DE 11 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— E. P. D. —

Sus atribulados padres: D. Vicente Alcover Colom y D.ª María Rullán Mayol; hermanos: Sebastián y Srta. Antonia; tíos, tías, primos, primas y demás parientes y la razón social VICENTE ALCOVER COLOM, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

COLABORACIÓN

La fiesta del Dos de Mayo

Desde el año anterior vuelve a celebrarse la fiesta del Dos de Mayo, que las fuerzas internacionalistas y las afrancesadas habían suprimido contrariando el sentir nacional.

El grito de los bravos madrileños que se opusieron al traslado a Francia del Infante D. Francisco el dos de Mayo de 1808, fué el comienzo de la terrible y sangrienta guerra que los españoles de principios del siglo XIX hubieron de sostener contra la perfidia y el imperialismo francés.

Napoleón, que debía atravesar España para atacar Portugal, decidió, una vez introducidos sus ejércitos en nuestra Patria, enseñorearse de ella. En Bayona casi toda la familia real y sin Gobierno la Nación, el pueblo patriota emprendió la lucha grandiosa que había de salvar su independencia.

La tremenda colisión de Madrid se inició frente al Palacio real, donde la multitud, enardecida y exaltada por las voces de Pedro Malasaña, atacó a los franceses. La lucha fué desigual: los soldados de Murat estaban bien armados y pertrechados, mientras que los madrileños no disponían más que de navajas y alguna que otra arma de fuego.

A pesar de ello, la protesta contra la invasión francesa se generalizó en toda la capital, luchándose con singular tesón y osadía en calles y plazas e inmortalizándose por su heroísmo Daoiz, Velarde y Ruiz que al frente de unos

puñados de valientes se apoderaron y defendieron el parque de artillería y otros puntos estratégicos. En esta lucha titánica tomaron parte hombres, mujeres y buen número de frailes y sacerdotes que pagaron a la Patria, con su sangre, el tributo de su patriotismo.

La represión francesa fué cruelesísima, durante y después de los combates, en que se sucedieron con ferocidad y saña los fusilamientos. De esta manera, y por exterminio, redujeron a los patriotas, de algunos de los cuales se recuerdan en los barrios populares de Madrid, con singular viveza, las hazañas.

El heroísmo fué casi general en los que luchaban, siendo muchos los que, como el citado Malasaña, cuando se vieron obligados a ceder en la calle, ante las fuerzas de Murat, se retiraron a sus casas donde se hicieron fuertes, ayudados por su mujer y sus hijos, hasta que la muerte o las heridas graves de todos los miembros de la familia imposibilitaron toda resistencia.

Pronto repercutió el alzamiento en toda España. Se organizaron rápidamente Juntas de Defensa, emprendiéndose la larga ruta de la guerra por nuestra independencia, que duró seis años y costó más de tres millones de víctimas y el devastamiento de las tierras españolas. El odio a Francia, plenamente justificado, y el sentimiento patriótico inflamaban de santa indignación a todas las clases sociales, que rivalizaban en heroísmo y sacrificios. Se luchó en

toda la Península, y en todas partes con el mismo denuedo, enseñando los españoles al mundo que era posible vencer a los ejércitos de Napoleón.

El número de combates que sostuvieron los buenos españoles se ha calculado que rebasó la cifra de quinientos, siendo teatro de la lucha lo mismo el llano y la montaña que las ciudades. De éstas, Zaragoza y Gerona escribieron las más brillantes páginas del heroísmo humano.

Era cierto lo que, luego, en verso soberano se cantó de que «—cuando en hispana tierra—pasos extraños se oyeron—hasta las tumbas se abrieron—gritando ¡venganza! y ¡guerra!—».

El ejército francés, con su rey José Bonaparte, hubo de retirarse vencido, pero dejando en España un triste recuerdo de dolores y tiranía que después de más de un siglo no ha podido olvidarse.

El pueblo español ha enaltecido y honrado siempre a los héroes gloriosos de nuestra independencia, rindiéndoles desde lo más profundo de su alma sentida veneración. Solamente los socialistas y sus aliados, que constituyeron el Frente popular, eran refractarios a la Fiesta del Dos de Mayo, que suprimieron sin consideración a nuestra historia y al sacrificio de los caídos por nuestra existencia patria.

Franco, defensor de España, rehabilitó un homenaje tan justo como merecido, y desde entonces vuelve el corazón de los españoles a rendir públicamente el debido tributo a los bravos patriotas que virilmente rasgaron las banderas abatidas de Napoleón.

M. P.

Sóller 28-IV-38.—2.º T.

Jefatura del Sub-Sector de Sóller

Suscripción Pro-Movimiento Nacional

Relación de los donativos entregados en esta Jefatura, por entidades, fabricantes y particulares de este Sub Sector, al objeto de engrasar los fondos de la indicada Suscripción:

	Pesetas
De D. Gabriel Mayol Reynés por mediación de su hermano don Juan	1.000'00
De D. Andrés Homar Mayol	250'00
De D. Francisco Bernat Banzá por conducto de D. Pedro Bernat Alcover, el primero residente en Francia	50'00
Del personal obrero de la fábrica de D. Vicente Enseñat de Esporlas	150'00
De D. Miguel Martí Casasnovas	20'00
De D. Daniel Briera	10'00
De D. Luis Sanchiz Pastor	15'00
De D. Lucas Cabot	13'00
Suma total	1.508'00

Escuelas de Trabajo de Sóller

2.ª lista de los donativos recaudados para la formación y sostenimiento de las Escuelas de Trabajo Nacional Sindicalista de Sóller.

	Pesetas
Suma anterior	619'00
D. Jaime Oliver Mayol	25'00
» Amador Canals Pons	10'00
» Francisco Mayol Trias	10'00
» Gabriel Mayol Trias	10'00
» Salvador Ferrando	25'00
Hijo de Juan Forteza	50'00
Suma y sigue	749'00

Donativos en madera

D. José Agulló Pomar, dos troncos de pino para la confección de varios bancos de carpintero.



D. Jaime Colom Muntaner

falleció en Palma el día 27 del corriente

A LA EDAD DE 87 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(A. E. R. I. P.)

Sus apenados esposa, D.^a Antonia María Trías Morell; hermanos políticos, doña Magdalena Trías Morell y D. Juan Arbona Arbona; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, lo que recibirán como un especial favor.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

MALLORCA Y EL MOVIMIENTO NACIONAL

Hablando con D. Luis García Guijarro

«A B C», de Sevilla, publica la siguiente interesante entrevista celebrada por uno de sus redactores con el competente economista y distinguido diplomático don Luis García Guijarro, Delegado del Ministerio de Industria y Comercio en Baleares:

El regreso a la zona liberada de don Luis García Guijarro, presidente del Comité Sindical Algodonero, y uno de los más valiosos cooperadores que tuvo el general Jordana en la obra realizada por la Junta Técnica bajo su presidencia, nos brinda ocasión de interrogarle acerca del resultado de su reciente viaje a nuestra espléndida isla de Mallorca. Y brevemente, porque la intensa labor que con éxito lisonjero viene realizando a favor de la industria española, no le permite referirnos a cuánto nuestro afán de demostrar al mundo la próspera situación de nuestra Patria nos llevaría a preguntarle, nos da unas noticias y facilita datos que, pese a la aridez de las cifras, resultan en estos momentos de un interés extraordinario.

Mallorca, nos dice, contribuye, callada y silenciosamente, pero con eficacia, a la obra que Franco ha emprendido para reconstruir la España nacional. Las fábricas textiles de la isla entregaron, en efecto, a Intendencia, durante el próximo pasado año, más de un millón de metros de diversos tejidos. Las de calzado suministraron también alrededor de un millón de pares de borcegués. El producto básico de su agricultura—la almendra—fue magnífica fuente de divisas para el Tesoro nacional, ya que aportó, sólo en libras, unas 600 mil. Los furrones, excelente derivado de la almendra, mantuvieron la fama de su nombre en los mercados de ultramar, aportando con su valor más de 50.000 dólares.

Y todo ello, nos dice, debido al estímulo y aliento dado a esa economía por el nuevo Estado, que tiene como imperativo el fomento de las actividades, nervio y sostén de la riqueza patria...

¿Quién motejó a Mallorca de Isla de la Calma? Calma, sí, en este jardín sin par bañado por el azul Mediterráneo; pero su calma no es pereza ni evocación de quietud adormecedora, sino consciente tranquilidad... Mallorca huye del precipitado febrilismo que aturde, atolondra y excita los nervios de morbosa manera.

Y... trabaja, trabaja metódicamente,

intensamente, progresiva y alegre, por que sabe que ha de llegar a donde se propone...

¿Algunos datos?

El Sr. García Guijarro, amable y bondadoso, nos ofrece los que ha logrado acerca del comercio exterior de Baleares, adicta siempre a nuestra España, en los doce meses del año anterior.

De ellos resulta que el expresado comercio exterior en 1937 representó un valor de 20.295.263 pesetas oro, de cuya cantidad correspondieron 7 millones 053.816 pesetas oro al valor de las importaciones, que tuvieron un volumen de 29.914 toneladas, y pesetas oro 13.241.447 al valor de las exportaciones de la isla, con un volumen de 19.844 toneladas.

Si estos datos los comparamos con

los que acuse la estadística de un año normal, el 34 por ejemplo, veremos que el comercio exterior en este año representó un valor de 11.422.015 pesetas, o sea una diferencia a favor del año 37 de 8.873.248 pesetas oro.

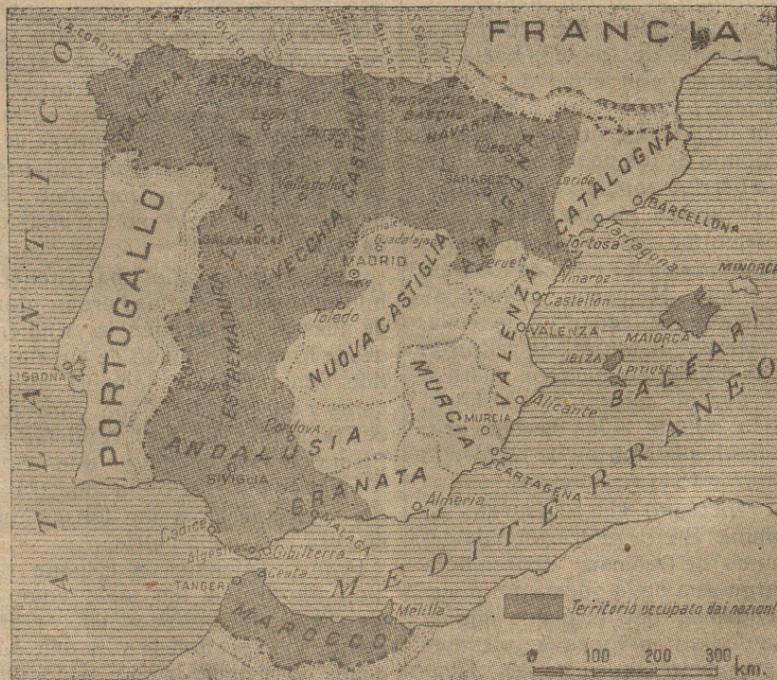
La diferencia entre el valor de las importaciones y exportaciones en 1937, representa la importante cifra de 6 millones 187.631 pesetas oro, mientras que el saldo favorable en la balanza comercial de Mallorca en 1934 fue solamente de 2.111.015 pesetas oro, es decir, que hemos mejorado el saldo, en relación con los resultados obtenidos en 1934, en 4.076.616 pesetas.

Los principales países que han contribuido a las importaciones han sido los siguientes:

Países	1937	1934
	Ptas. oro	Ptas. oro
Alemania	2.266.058	403.405
Gran Bretaña	1.845.372	528.897
Portugal	550.590	—
Italia	359.563	6.025
Brasil	317.921	17.148
Gibraltar	244.715	—
Rumania	187.363	—
Argentina	181.259	231.518
Posesiones por tug. de Africa	141.912	—
Suecia	94.164	727.581
EE. UU.	85.509	308.699
Francia	47.201	151.057
Otros países	732.189	2.281.170
	7.053.816	4.655.500

Los países principales clientes de nuestras exportaciones han sido los siguientes:

Países	1937	1934
	Ptas. oro	Ptas. oro
Gran Bretaña	5.022.289	1.757.234
Alemania	6.987.955	2.319.233
Italia	703.521	49.244
Gibraltar	404.130	—
EE. UU.	67.864	11.036
Francia	17.547	2.230.562
Puerto Rico	12.107	5.497
Filipinas	11.785	17.952
Venezuela	6.352	—
Argentina	5.632	125.223
Cuba	2.265	4.001
Otros países	—	1.246.543
	13.241.447	6.766.515



La España nacional y la España roja

He aquí la situación de los frentes después de los últimos avances de nuestras tropas.

Zona nacional (trazo oscuro) Zona roja (trazo claro)

Hemos establecido las valoraciones en pesetas oro, siguiendo el criterio oficial de nuestras estadísticas de Aduanas. Pero los precios de nuestras exportaciones, se fijaron, en su mayor parte, en libras esterlinas, dólares o divisas de los países europeos que nos compraron mercancías, habiendo recaudado:

Dólares	123.945
Franco suizos	24.695
Liras	78.000
Reich Marks	4.703.379
Escudos portugueses	19.000
Libras esterlinas	585.963
Pesetas	2.862.900

Las mercancías objeto de exportación han sido almendras, turrones, pulpa de albaricoque, orejones desecados de albaricoque, alcaparras, semilla de algarroba, embutidos, naranjas y limones, pomelos, pepita de albaricoque, pieles de cordero, higos secos, lana, alubias, conservas vegetales, bordados y alfombras.

El volumen de las importaciones lo han constituido materias primas para las industrias textiles y de calzado, colorantes, fertilizantes, carbón, desperdicios de caucho y caucho en bruto y manufacturas.

Y así trabaja el mallorquín, confiado, sereno, aportando todas sus energías a la obra que realiza, seguro de que labora por su Patria, siempre imbuido de una santa fe en Dios y en los destinos de la España de Franco.

M. D.

(De «A B C» de Sevilla).

Los Combatientes de la Segunda Línea

Somos precisamente nosotros, los exaltadores de la juventud que lucha en el frente de batalla, «los combatientes», quienes creemos llegada la hora de decir a esos «combatientes de primera línea», que no son los únicos en nuestra Causa. Y en ocasiones, ni siquiera los más eficaces.

Creemos llegada la hora de exaltar también—fervorosamente—a los combatientes de nuestra segunda línea. Sin los cuales poco o nada podrían haber hecho los de la primera, por mucha voluntad y heroísmo que hayan derramado. Es la hora de cantar también la gloria de nuestra retaguardia.

Porque es un adagio, casi axiomático ya, que las guerras es más en las retaguardias donde se ganan que en los parapetos. Aun cuando sean los parapetos y los avances en primera línea el signo visible del triunfo.

* *

¿Cree el combatiente de veinte años que su gesto de empuñar un fusil o de

DE ELLOS ES EL MUNDO

Entre dos novias rivales
tengo partido mi amor.
La una triste, la otra alegre,
la una nieve, la otra flor.
¿Cuál vendrá a verme primero
de las dos?

Las dos, celosas, me piden
entero todo mi amor.
El beso de la más blanca
lleva a la Gloria y a Dios.
El beso de la más rubia
lleva a la vida y al sol.
Cinco flechas quiere la una
bordarme en el corazón:
la otra en el pecho, con sangre,
cinco rosas de pasión.
¿Cuál vendrá a verme primero
de las dos?

Novia del pelo de trigo
y de la cara de flor,
antes que la novia blanca
me dé su beso de amor:
¡Ven a bordarme tus cinco
flechas, sobre el corazón!
Luego moriré sin pena
si España lo quiere y Dios.
¡Pero llega tú primero,
tú primero de las dos,
novia del pelo de trigo
y de la cara de flor!

JOSÉ MARÍA PEMÁN.

lanzar una bomba de mano es el más heroico del mundo?

A los veinte años disparar tiros no es un sacrificio. Es casi una voluptuosidad. Sacrificio es el de la madre de ese mismo combatiente: de esa mujer humilde o ilustre que tiene ese único hijo, y sin llorar, apretando la garganta, lo entrega a la Patria. Y ella queda en un rincón de la retaguardia, de rodillas ante un Crucifijo, en horas de angustias indecibles, a solas con su pena, a merced de Dios y del Estado de Franco, para poder seguir viviendo, comiendo, trabajando, sufriendo.

Sacrificio es el de la viuda que perdió el hogar, destrozado por los rojos, y le asesinaron el varón de su casa, el padre de sus hijos, o le mataron en el frente. Y esta viuda, que tiene criaturas pequeñas, debe afrontar la lucha, en silencio, sin joticas del *carrascón*, sin tragos de vino, sin laureadas en el pecho.

Sacrificio es el del anciano que se quedó sin hijos, sin fortuna o sin trabajo. Y en un banco público bebe ansiosamente el periódico. Y llora de emoción cuando pasa el Caudillo. Y alza su brazo ante la bandera. Y se cuadra temburoso cuando desfilan los soldados de España por el paseo, camino del frente. Sacrificio es el del obrero que fué comunista—ingenuamente comunista—y vió de cerca el horror y engaño de aquel mito, y quiere

pagar sus culpas ahora en un trabajo infatigable, con un servicio benéfico por nuestra Causa, para que nuestros soldados gocen el fruto de su sudor, sabiendo que ya su sudor no puede ser explotado por los que derraman su sangre.

Sacrificio es también el de ese burócrata que no vale para los tiros. O por su edad, o por su especialidad técnica o por algún defecto físico. Y en su vergüenza y melancolía, redobla todos sus esfuerzos, sin contar horas de oficina, para que las cartas lleguen de la madrina o de la novia o de la madre, al soldado. Para que los trámites de suministros no se entorpezcan, y las municiones arriben a tiempo, y el pan y la carne sean suficientes, y tenga tabaco la primera línea. Y periódicos y coñac. Y medios de transporte para el avance.

Sacrificio es el de esas enfermeras y esos médicos y esos auxiliares de hospitales, donde el sueño es lo que menos importa. Y saben enjugar sus lágrimas y su horror ante las heridas y los gritos del caído con sonrisas y ternuras y cuidados, que salvan más vidas que los vendajes y que las propias intervenciones quirúrgicas.

Sacrificio es el de esos ejércitos femeninos de Auxilio Social, que aseguran el pan y el beso y la prenda de abrigo a tanto huerfanito, a tanta criatura indefensa, a

tanto niño sin padre o sin madre o sin hermanos. Que dan calor de madrecitas y de hogar a esas almas tiernas, ya sacudidas por el zarpazo de la guerra, y hacen así que esas almas no se enconen y florezcan mañana como las rosas en el amanecer de España.

Sacrificio es el de esas brigadas de trabajadores, que reanudan puentes y carreteras en un abrir de ojos, para que la vida siga y siga la victoria. Y tienden ferrocarriles. Y fabrican municiones, y pan. Y ponen en marcha caravanas perfectas de camiones. Y energías eléctricas. Y papel. Y vino. Y peces del mar y de los ríos. Y exprimen los sacros olivos. Y ordeñan las nutricias vacas. Y pastorean rebaños. Con un único empeño, una obsesión única, ante la consigna dada por una voz de mando: *Primero es la guerra.*

Los que hayáis conocido la España nacional de los primeros instantes trágicos y comparéis la España de estos momentos, ¿no os corre un escalofrío de delirio y de entusiasmo?

Bien es verdad que entonces eran un puñado de combatientes en primera línea. (Todo era entonces primera línea.) Y hoy existen Cuerpos de Ejército tan perfectos y numerosos, que ya es un orgullo sentirse hijo de una España donde la defensa armada es una de las mejores del mundo.

Pero también es verdad que todo eso ha sido posible por esta segunda línea maravillosa, que hoy Franco ha sabido asimismo dotar a España.

¡Qué gloria grande la de nuestra retaguardia! Con tanto dolor, con tantas penas en las almas, y esta retaguardia sabe disimularlas con sublime elegancia moral. Como si no pasase nada atroz en España.

No se olvide que los extranjeros, al pulsar la España de los rojos y la de Franco, no se fijan sólo en los avances bélicos, sino en lo que *dejan atrás* esos avances.

Y eso que dejan atrás es un Gobierno de perfectos servidores del Caudillo y del Estado. Es la abundancia en el comer, la serenidad por las calles, la lealtad en los servicios, la paz en la vía pública, el trabajo asiduo y entusiasta, la educación solícita y fervorosa de la infancia, de la juventud. El cuidado de heridos, enfermos, ancianos. La fraternidad de las clases sociales en una común tarea. La capacidad hasta de divertirse honestamente. La exquisitez de ocultar todo lo que sea dolor, amargura y trabajos. Y sobre todas las cosas, una sublime, que jamás los combatientes de primera línea agradecerán a los de segunda: que ese sacrificio lo consideran mísero al lado del esfuerzo hecho por los combatientes del frente para servir a la Patria.

Precisamente la grandeza de la España de Franco en eso consiste: que la primera y segunda línea son un solo corazón y un solo brazo de la victoria, que la España de Franco es *toda* combatiente.

GIMENEZ CABALLERO

Folleto del SOLLER —12—

Ermitaño Juan Mir y Vallés

(S. XVII)

POR BARTOLOMÉ GUASP, PBRO.

APENDICES

se gobiernan con el citado libro, por servirles de Regla, estatutos y Constituciones».

«Y esta fué sin duda una reforma de la vida Solitaria contemplativa de los Ermitaños de esta Isla de Mallorca establecida en ella por Nro. B Raymundo Llull. Y reformada por el Ven. Ermitaño Fr. Juan de la Concepción en el Desierto de Trinidad.»

Testamento espiritual del Venerable Mir

«En el nombre de la SS. Trinidad Padre, Hijo y Spiritu S., tres personas y un solo Dios. Yo el Hermitaño Juan de la Concepción de Maria Virgen SS. N. Sra., el más mínimo de los vivientes.

Primeramente y antes todas las cosas, encomiendo y pongo mi alma en manos de mi Dios y Señor, para que la purgue y haga limpia y hermosa como el día que salió de sus santísimas manos, cuando de nada la

crió, y asimismo escojo sepultura para mi cuerpo faedo.^a (!)

Ytem les encargo muy encarecidamente que en ser finado sean prontos en pagarme los Sufragios que están ordenados en nuestras Constituciones, cap. 5, pag. 38 y a mas de aquello me digan un Monacado por amor de Dios.

Ytem, muy encarecidamente encomiendo a mis hijos el S. Amor y temor de Dios Omnipotente, porque si le aman de veras, serán muy agradecidos a Su Divina Magestad, por todos Beneficios de su liberalísima mano recibidos. Y el S. temor les hará guardar su SS.^a Ley y preceptos divinos.

Ytem les encargo muy de veras la caridad y Amor fraternal entre sí, porque este precepto divino manda que amemos a los Proximos, como asi mismos. Entonces ejercitamos la caridad con nosotros mismos, y con nuestras Almas, quando con Zelo de la honra de Dios, y con fuerte determinación proponemos no consentir jamas en algun pecado mortal, ni venial.

Ytem, llorando qualquier mancha de pecado, lavandola luego con la eficaz agua de la Sacramental Penitencia, a la que tenemos de correr al punto que la sintieramos manchada.

Ytem, procurando alcanzar la cumbre de las virtudes, para que adornado y engrandecido con ellas, agrade mas y mas a su Esposo Jesus.

Ytem, quando deseamos que en ella sea

perpetua morada de Dios, procuramos que ande siempre dentro de si misma, conservando y gozando de los dulces colloquios de su Esposo Jesus.

Y finalmente quando procuramos y deseamos que nuestra Alma bienaventurada en la vision y fruicion externa de Dios, todo esto mismo havemos de desear y procurar para todos los demas Proximos del mundo: y asi cumpliremos con el Precepto de Dios, que manda que amemos a los Proximos como a nosotros mismos.

Deseando pues, que todos mis hijos presentes y venideros perseveren siempre en esta excelente Caridad, y amor fraternal, y humilde Obediencia, Les mando y encargo, que luego que faltare el Presidente, se junten, y escojan y elijan otro en su lugar; y este tal sea el mas observante y zeloso de la guarda y observancia de nuestras Constituciones y Reglas. Y elegido y aprobado, por nuestro Protector y Confesor, le obedezcan todos de qui adelante humildemente.

Y yo aun viviendo de los que presente somos, escojo en mi lugar el primero Discipulo que he tenido, y se llama el Ermitaño Antonio de S. Pablo, y después del sucesivo, el Hermitaño Antonio de la Presentacion de N. Sra. Virgen Santísima.

A estos dos pues sucesivos, esto es a uno después al otro venga todo el adorno y paramiento de la Hermita como es: un Caliz, Camis, Casulla, Frontal, blandones, toallas,

Misal, Campana, quadro, una Imagen de bulto de N. P. San Pablo y otra de S. Antonio, la campanilla, el despertador, y todos los demas hornamientos de la Ermita, que nos han dado devotas personas, por amor de Dios, abseto un frontal de quero, y una toalla rota que hallé quando vine a dicha Ermita.

Hijos y hermanos míos carísimos en el Señor, esta es la mia ultima voluntad quam laudo, approbo, rectifico et confirmo, hoy a los 15 de Enero 1678, y años de mi triste vida 55, y los 31 y 4 meses y 10 dias pasados en esta Soledad.

Y vosotros mis tutores y Curadores de este mi Testamento, con cuydado y diligencia procureys cumplir totalmente todos estos mis llegados, y mandas, por amor de Dios trino y uno. Amen. =Tertes hujus rei sunt:

Ego Raymundus Episcopus Oropiense, Protector praedictorum. Ego Fr. Michael Monserratus Geli, Confesor eorum omnium». (De un libro manuscrito, que se guarda en la Biblioteca Provincial, copia del original por D. Francisco Talladas, Pbro.)

Este Obispo titular de Oropí era D. Raimundo Sureda y Vivot, canónigo de nuestra Catedral, que en la vacante que produjo la muerte del Ilmo. D. Bernardo Luis Cotoner, fué elegido Vicario General de Mallorca.

(Continuará).

La estancia en Sóller del Prelado Dr. D. José Miralles

La Santa Pastoral Visita

A poco más de las cuatro de la tarde de anteayer, jueves, llegó a esta ciudad, conforme habíamos previamente anunciado, el Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo Obispo de esta Diócesis, Dr. D. José Miralles y Sbert, con el triple objeto de practicar la Santa Pastoral Visita a la Parroquia y demás iglesias de este Arciprestazgo, administrar en ellas el sacramento de la Confirmación y proceder a la bendición y colocación de la primera piedra del templo que se proyecta edificar en el caserío del Puerto para parroquia de San Ramón de Penyafort, en substitución del exiguo a ella destinado actualmente.

Apeóse del auto, acompañado de su Capellán de honor, D. José Payroló, al pie de la escalinata del atrio de la iglesia parroquial, y en lo alto de éste le esperaban para saludarle y darle la bienvenida las Autoridades militares y civiles y representaciones de las fuerzas armadas y de distintas entidades de la localidad. En el interior del templo, junto al portal mayor, fué recibido por el Párroco-Arcipreste, revestido con capa pluvial y llevando el *Lingum Crucis*, que Su Ilma. besó y la Comunidad con cruz alzada y ciriales. Bajo palio, cuyas varas sostenían los señores Gestores del Ayuntamiento y otras distinguidas personalidades, dirigióse luego procesionalmente al altar mayor.

Revestido el Prelado con los ornamentos pontificales y sentado en el presbiterio de cara al numeroso público en la iglesia congregado, dió lectura el Secretario de Visita al edicto de ésta y seguidamente el señor Arzobispo Obispo, de pie dirigió la palabra a los fieles para explicar los tres principales fines de la Visita Pastoral, que son: Rogar por los difuntos de la parroquia, administrar el sacramento de la Confirmación y la concesión de gracias espirituales. Cantóse luego solemnemente un responso, después del cual procedió a la administración del referido Sacramento.

En este acto actuaron como padrinos el señor Comandante militar, D. Antonio Salgado, y señora esposa, D.^a Encarnación Costa, y el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y la Srta. María Castañer Casanovas, siendo el número de los confirmados 109 niños y 96 niñas. Cantó después el coro el *Pange lingua*, dió el Prelado la bendición con el Santísimo y mientras se cantaban las estrofas del *Veni Creator* y las del *Ave Maris Stella* recorrió las capillas, deteniéndose de un modo especial en la eucarística y en la pila bautismal.

Terminada la Santa Pastoral Visita en la iglesia parroquial dirigióse su Ilustrísima con el mismo objeto a las de las Madres Escolapias, de las HH. Carmelitas, del Hospital, del Colegio Obispo Nadal, de Nuestra Señora de la Visitación y de las HH. de la Caridad.

Ayer, viernes, por la mañana, a las siete, el Excmo. y Rdmo. Dr. Miralles celebró misa de Comunion general y personalmente administró el sacramento de la Eucaristía al gran número de fieles asistentes a este acto.

Después del desayuno, practicó la visita a la Casa-Cuna y a la nueva parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria, en la Huerta. En esta confirmó a 49 niños y 41 niñas, y fueron los padrinos, en la administración del Sacramento, los vecinos D. Bartolomé Castañer Castañer (a) de *Ca's Garrigó* y D.^a Catalina Fiol de Ramis.

Con motivo de esta solemnidad aparecieron adornadas con vistosas colgaduras las ventanas y balcones de todas las casas de la barriada y acudió al templo y llenó también los alrededores un público numerosísimo.

Desde la iglesia de la Huerta se dirigió primeramente Su Ilma. al populoso caserío del Puerto, deteniéndose en el edificio que se habilitó recientemente para convento de las Hermanas de la Caridad y luego a la parroquia de San Ramón de Penyafort donde a puertas cerradas administró el sacramento de la Confirmación, ante todo, a 29 niños y 25 niñas, siendo los padrinos los esposos D. Damián Vinent Colom y D.^a Eva Seiller, de Vinent. Seguidamente practicó en este templo la Visita Pastoral.

También aquí, como en La Huerta, aparecieron engalanadas las casas de la barriada con banderas nacionales u otras colgaduras de variado color, y en las calles más céntricas se notó durante toda la mañana inusitada animación.

En la tarde de este mismo día (ayer) giró la Santa Pastoral Visita a las iglesias de Fornalutx, de Binlraix y de la Alquería del Conde, y en las dos primeras administró igualmente que en esta parroquia y en las de la Huerta y el Puerto el sacramento de la Confirmación, siendo en todas partes recibido por los Rectores respectivos y gran número de vecinos que saludábanle respetuosos y con la alegría retratada en sus rostros exteriorizaban su franca satisfacción.

En la mañana de hoy, a las siete, ha celebrado misa en la capilla privada de la Casa-Rectoral, donde se había hospedado, y a las nueve ha emprendido viaje para Deyá y Valldemosa, siendo despedido al partir por el clero de esta parroquia y otras personas distinguidas.

Deseamos que de esta su permanencia en este valle se lleve Su Ilma. un recuerdo tan agradable como a esta parte de su grey nos deja.

La colocación de la primera piedra de la proyectada iglesia

Terminada la Visita Pastoral a la actual parroquia de San Ramón de Penyafort, dirigióse en procesión a la vasta explanada del predio *Es Port* el Excmo. y reverendísimo Sr. Arzobispo Obispo, el clero asistente y la escolanía precedidos de la Cruz y ciriales y de la Banda Municipal de música, que tocó durante el trayecto entusiastas paso dobles. En la carretera, en el punto de confluencia de ésta con la futura calle de la Iglesia, esperaban las Autoridades de la Base Naval y de esta ciudad y gran número de otras distinguidas personas invitadas, que se agregaron a éstas.

En el punto del perímetro que ha de ocupar el nuevo templo destinado a ábside, se había colocado un altar, y a su llegada a éste revistióse el Prelado con los ornamentos pontificales y procedió a la bendición de la piedra que debía ser colocada, con todas las ceremonias y preces que marca el ritual. Luego, volviéndose de cara al numeroso público que, además de las Autoridades y personalidades mencionadas presenciaban el acto, dió lectura al siguiente documento:

«EN EL NOMBRE DEL SEÑOR. AMEN.—Sea de todos cosa sabida y manifiesta que en el año del nacimiento de Cristo MCMXXXVIII y II de la era triunfal de la reconquista de España, a los 29 días del mes de Abril, festividad de San Pedro de Verona, mártir, gobernando la Iglesia Católica el Papa Pío XI; y rigiendo los destinos de España que amanece, el Generalísimo D. Francisco Franco Bahamonde; el Excmo. y Reverendísimo Dr. D. José Miralles y Sbert, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo-Obispo de Mallorca, bendijo solemnemente y colocó la primera piedra del nuevo templo parroquial, dedicado a San Ramón de Penyafort el cual milagrosamente aquí, en este Puerto, embarcó sobre

su capa hacia Barcelona y que se ha de construir en estos terrenos del predio *Es Port*, manificamente cedidos a este objeto por su propietaria la noble señora D.^a Antonia Castelló, Vda. de Montis, para mayor gloria de Dios y salud espiritual de las almas, y para que en todo tiempo sea invocado en él el santo nombre de Dios.

Para testimoniar un acto tan memorable y trascendental firman la presente acta las autoridades eclesiásticas, de marina, ejército, falange, milicias, el Sr. Arquitecto y el maestro albañil encargados de las obras del templo.

Grato sea a Dios el feliz término de tan buena obra.»

En esta ceremonia actuaron de Padrinos el propietario D. Damián Vinent Colom y la distinguida señora D.^a María de la Concepción López, viuda de Ripoll.

Firmaron esta acta, con el señor Arzobispo-Obispo, los señores Comandante de la Base Naval (recientemente nombrado) capitán de Corbeta D. Francisco Núñez Rodríguez; el Comandante militar de este Sub Sector, D. Antonio Salgado Muro; el Párroco Arcipreste, Rdo. D. Rafael Sitjar; el Alcalde, D. Jaime Casanovas; el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. D. Antonio Castañer; el Teniente de Millicias, D. Jaime Moll Ginard, por delegación del Comandante, J. Emilio Despujols; el Juez Municipal, D. José Miró Pastor; el Arquitecto, señor Olesa; el Maestro albañil, Sr. Morell, y los nombrados Padrinos, Sres. Vinent y Sra. López, viuda de Ripoll.

Bendijo después el Prelado el ámbito de la futura iglesia, que una zanja abierta para los cimientos señalaba, recorriéndolo; y colocada luego en un sitio la piedra bendecida, en el seno de la cual había sido depositado el leído y firmado documento, cerrada en hermético canuto, clavaronla sobre el hormigón de los cimientos con sendas paletadas de cemento el Excmo. señor Miralles y los demás firmantes del acta, mientras dejaba oír sus alegres sonas la banda de música.

Dirigió seguidamente la palabra al público S. E. Rdmo., pronunciando sencilla y apropiada alocución paternal, en la que comentó una de las oraciones litúrgicas de la bendición para deducir de ella el hecho de que todo aquel que ayuda a la edificación de un templo dedicado a la gloria del Señor se hace digno de las bendiciones del Cielo. Expresó igualmente el derecho sagrado que tienen los fieles de asistencia a la iglesia, que es realmente la casa de todos y por lo mismo han de considerarla como suya. Concedió cien días de indulgencia a cuantos contribuyan de algún modo a la edificación del nuevo templo, ya sea con una piedra, un sillar, un ladrillo, una teja o con una limosna cualquiera. Y terminó prometiendo volver a bendecir la proyectada iglesia si, para poder hacerlo, le concede Dios vida y salud.

Terminada la reseñada ceremonia, se tributó al Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Obispo una cariñosa despedida, por las Autoridades allí presentes y numeroso público, y al Vicario encargado de la iglesia parroquial de San Ramón de Penyafort, Rdo. D. Juan Sueca, calurosas felicitaciones con motivo de un tan fausto suceso, a las cuales nos es grato unir las nuestras muy sinceras.

Los donativos recibidos en el expresado día para la erección de la nueva iglesia parroquial, en el Puerto, son los siguientes:

	Pesetas
D. Damián Vinent.	500'00
D. ^a Concepción López, Vda. de Ripoll.	30'00
Fábrica Rullán y Mayol.	25'00
D. Pedro A. Mayol, carpintero.	50'00
D. Cristóbal Castañer.	25'00
De D. ^a María Vicens Garau (q. e. p. d.)	100'00
Recogido en la bandeja en el acto de la bendición.	81'00
Total.	811'00

Visita a los reclusos en el Lazareto

Dirigióse el Excmo. y Rdmo. Dr. Miralles, con sus acompañantes, y las Autoridades en sus respectivos autos, desde el Puerto al Lazareto, en donde fueron recibidos por el Inspector accidental de los Campos de Concentración de prisioneros de Baleares, comandante D. José Cladera, con su Ayudante, el teniente de Infantería D. Antonio Oliver, por el Comandante del referido Campo de Concentración, el teniente de la Guardia civil D. Andrés Barea, y por el capellán del mismo, c. Alférez, Rdo. D. Miguel Estades.

A la llegada, los milicianos de guardia, en formación y con el arma sobre el hombro, rindieron honores.

Los reclusos, todos, sin excepción alguna, acercáronse a S. E. R. y besaron reverentemente su anillo pastoral. Visitó luego las distintas dependencias del edificio y tuvo para todos palabras de elogio, especialmente para el señor Comandante, que no perdona trabajo alguno para la formación y buen trato de los detenidos. A éstos les habló luego en tono cariñoso, alentándoles y aconsejándoles que confiaran en una España justa, que si bien les tenía ahora en reclusión no sería ésta en merma de su prestigio, y tuvieran la seguridad de que el Caudillo—cuya bondad de corazón y demás excelentes y admirables dotes personales ensalzó—sería con ellos benévolo. Hízoles notar, últimamente, que además de la España militante, había otra suplicante, al frente de la cual estaba él aplicando el Santo Sacrificio de la Misa todos los domingos para impetrar del Altísimo la anhelada paz y el trueque en bienes de los males que han afligido hasta el presente a nuestra querida Patria.

Un ¡Viva España! salido con potente voz no se supo de donde fué contestado con gran entusiasmo por todos los allí presentes.

Y con los mismos honores por los milicianos de la guardia, en correcta formación, fué despedido el amado Diocesano.

Para la ordenación del consumo de ganado de abasto

Se prohíbe momentáneamente el sacrificio de gallinas y pollitas

El «Boletín Oficial» de la Provincia, correspondiente al día 21 del corriente, publica una orden de la Vice-presidencia del Gobierno encaminada a dictar normas precisas relativas a la clasificación y consumo de ganado de abasto, estableciéndose en dichas normas dos grandes grupos en el primero de los cuales se consignan todas aquellas especies de ganado, cuyo sacrificio se prohíbe.

En dicho grupo se consignan las aves, respecto de las cuales se dispone, conforme literalmente se transcribe, que «Hasta tanto se dicte orden en contrario, queda terminantemente prohibido el sacrificio de gallinas y pollitas de cualquier edad, a excepción de las indispensables para hospitales o enfermos penitenciarios, previa certificación facultativa.»

El señor Alcalde de esta ciudad, por medio de Bando, ha trasladado al vecindario la preinserta disposición gubernativa recomendando su más exacto cumplimiento.

La Fiesta del Patrocinio de San José

El próximo miércoles, día 4, se celebrará en la Parroquia solemnísima fiesta en honor del Patrocinio de San José, siendo costeada, como en años anteriores, por los distinguidos esposos D. Juan Magraner y D.^a Ana Cortés. A las diez se dirá la Misa mayor, en que predicará el P. Nicolán, de los SS. CC. Día 2, como preparación a la fiesta, empezará, a las 6 y media de la mañana, un triduo con música en honor del Santo.

CRONICA LOCAL

Las Ferias y Fiestas de este año

Quedan reducidas a su parte religiosa y comercial, suprimiéndose los festejos que las daban carácter

En atención a las presentes circunstancias, la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento, en su sesión del miércoles de esta semana, acordó suprimir el presente año la celebración de las tradicionales Ferias y Fiestas con que nuestra ciudad venía celebrando todos los años la Victoria alcanzada por nuestros antepasados el 11 de Mayo de 1561.

En virtud de este acuerdo, las fiestas quedarán reducidas a su parte religiosa, no celebrándose los festejos públicos que solían celebrarse de costumbre.

Además de los actos de carácter religioso, también se celebrará la parte de Feria.

Para tomar parte en la misma han llegado ya durante la presente semana las primeras casetas de churrería, tiro, columpios y otras fruslerías semejantes, habiéndose situado en la plaza de España, frente a la estación.

Ampliación del servicio de tranvías

En los meses de verano, habrá servicio doble los sábados y domingos

Atendiendo al notable incremento de pasajeros que existe en la actualidad en la línea del Puerto, la Compañía del «Ferrocarri de Sóller» ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que ha merecido generales elogios, aumentar el número de viajes que actualmente realiza el tranvía en la citada sección en los días que aquel tráfico resulta más intenso.

En su consecuencia, durante los meses de estío y a partir ya de mañana, habrá servicio doble de tranvías todos los sábados y domingos, o sea que el tiempo en que estará en vigor el doble servicio habrá salidas cada media hora.

El servicio doble dará comienzo los sábados, a las tres de la tarde y durará hasta las ocho y 20, y los domingos empezará a las ocho de la mañana hasta mediodía, y por la tarde comenzará otra vez a las 3 hasta las ocho y veinte minutos.

La Jornada del 2 de Mayo

En Sóller será considerado día laborable

El próximo lunes, con motivo de celebrarse el aniversario de la famosa batalla del 2 de Mayo en la Guerra de la Independencia, tendrán lugar en la España Nacional diversos actos conmemorativos.

En Palma existe el proyecto de reves tirlas del mayor esplendor y para ello Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. organiza algunos actos, que tendrán lugar en el paseo del Borne, frente al Obelisco de la Fuente de las Tortugas, erigido en conmemoración de aquella gloriosa fecha y como recuerdo a los héroes de la independencia patria.

Además, con estos actos coincidirán los de las Bodas Colectivas, que la O. N. S. instauró el año anterior y que en el presente se repetirán con igual o mayor esplendor al cabe.

En Sóller, que sepamos, no se celebrará acto alguno y el día será considerado laborable, máxime habiendo una disposición para las fábricas de tejidos con que se les ordena no deben celebrarse otras fiestas más que los domingos.

Relacionado con este mismo asunto, el Ministerio del Interior publicó con fecha de ayer una orden en la que se dispone que, atendiendo a la conmemoración del Dos de Mayo, ha tenido a bien disponer que dicho día se declara inhábil a los efectos oficiales.

Por consiguiente, el lunes será considerado festivo sólo en las dependencias oficiales y oficinas públicas.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de Sète se encuentra en esta población, donde piensa permanecer una temporada, la señora D.^a Catalina Rabassa, esposa de nuestro apreciado amigo don José Estarús.

En cumplimiento de sus sagrados deberes para con la Patria llegaron el miércoles, para incorporarse a filas, nuestros jóvenes paisanos D. Mateo Colom Frontera, don Jaime Vaquer Juan, D. Antonio Llaneras Luis y D. Lucas Colom Coll, procedentes de Epinal el primero y de París los demás. Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

El martes salió para Le Thor, vía Génova, nuestro amigo D. Miguel Cardell Garau.

BODA

Por medio de atenta esquila que hemos recibido nos enteramos de que en la iglesia catedral de Saint-Maló (Francia), se celebró el día 20 del corriente mes la boda de la bella señorita María Llabrés, residente en dicha población, con el joven francés, representante de comercio, señor Mauricio Duval.

Agradecemos la atención que con nosotros han tenido y deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

NUEVO JEFE DE LA BASE DE APROVISIONAMIENTO

A consecuencia del ascenso a capitán de Fragata ha pasado a ocupar el cargo de Comandante del crucero auxiliar «Mar Cantábrico» adscrito a las fuerzas del Bloqueo del Mediterráneo, D. Felipe Abarzuza Oliva, que venía desempeñando hasta hace poco la Jefatura de la Base de Aprovisionamiento de nuestro Puerto.

Para ocupar la citada Jefatura de la Base, ha sido designado el capitán de Corbeta D. Francisco Núñez Rodríguez, quien el martes de la presente semana llegó a nuestro Puerto posesionándose al día siguiente de su nuevo destino.

Al dar a nuestros lectores la presente noticia, nos es grato enviar al Sr. Núñez nuestra más cordial bienvenida.

NECROLOGICAS

D. José Alorda Bujosa

En el frente de combate ha caído heroicamente luchando por Dios y por la Patria nuestro paisano el comandante de Infantería D. José Alorda Bujosa.

Militar de valor acreditado, se distinguió por su comportamiento en las campañas de África. Al principiarse el Movimiento hallábase en la zona roja siendo teniente de aviación y pilotando un aparato pasóse a nuestras líneas.

Deseando luchar por nuestra Causa pidió y obtuvo un puesto en primera línea, en donde ahora ha hallado gloriosamente la muerte en defensa de los altos ideales de nuestro Movimiento Nacional.

Por su buen trato y carácter afable deja un buen recuerdo entre cuantos le trataron. En Sóller, donde contaba con muchas amistades, su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el valeroso militar y reciban su padre D. Jaime, hermanos, tíos y demás familiares la expresión de nuestra más viva condolencia.

El niño Salvador Alcover Rullán

Sumidos en el más amargo dolor ha dejado a nuestros distinguidos amigos los esposos D. Vicente Alcover Colom y doña María Rullán Mayol, al igual que a todos sus demás familiares, el prematuro y triste fin de su muy amado Salvadorcito. Sin que su extremado celo y su tierna solicitud hayan sido bastantes para impedir el terrible tizeretazo de la Parca despiadada, no obstante los oportunos y constantes auxilios de la ciencia médica, empeñada en conseguirlo, aplicados durante una larga y penosa dolencia, el golpe fatal se produjo en la mañana del próximo pasado domingo, día 24, causando también esta gran desgracia familiar entre las nu-

merosas amistades del conocido industrial y de los suyos, y bien puede agregarse del vecindario en general, profundos con-miseración y sentimiento.

De ellos fueron buena prueba las imponentes manifestaciones de duelo que constituyeron los actos del entierro del simpático niño, el lunes al anochecer, y del solemne funeral que se celebró en la Parroquia en sufragio de su alma el martes por la mañana.

Con gran devoción recibió el tierno paciente el santo Viático y la Extrema-Únction, siendo edificantes y conmovedoras sus frases—lapidarias y taladrantes para el corazón de quienes entrañablemente le amaban—, de víctima resignada a la voluntad de Dios, y así, con la mirada dulce y la sonrisa en los labios, exhaló su último suspiro.

Quizás nunca se había visto en esta ciudad un acto fúnebre tan esplendoroso y concurrido como lo fué el de la conducción del cadáver al cementerio, que se verificó, previo el rezo del Rosario en la casa mortuoria, con asistencia de un muy considerable número de vecinos llevando sendos blandones o cirios, además de la ingente multitud de los discípulos del fenecido, en el Colegio Obispo Nadal, con sus profesores, y de todo el personal masculino y femenino de la fábrica de tejidos de la razón social «Vicente Alcover Colom». Iban los primeros delante, llevando los más jóvenes sendos ramos de flores y cirios los mayores, y las mencionadas operarias detrás llevando, muchas de ellas, hermosas coronas, en cantidad que no bajaría de veinte y cinco, siendo probable que al indicar este número nos quedamos aún cortos. Buena parte de estas coronas llevaban en sus lazos expresivas dedicatorias.

El rico féretro era llevado en andas por jóvenes cadetes de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y en primer término, detrás, iban los más próximos familiares del difunto y otras personas amigas.

A las exequias concurrió también un público muy numeroso, que desfiló, al terminarse el último responso ante los apenados deudos, lo mismo que en la tarde anterior había desfilado a la terminación del Rosario.

Haciéndonos cargo del muy justo dolor que en estos momentos embarga el corazón de los padres, hermanos, tíos, primos y demás allegados del malogrado jovencito Alcover, por ellos pedimos a Dios resignación y consuelo al pedirle para el alma de éste la gloria eterna. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Expresión de gratitud

Reconociendo D. Vicente Alcover Colom al público sollerense que les acompañó, a él y a los suyos, en su desgracia y en su dolor, y en la imposibilidad de expresar a cada una en particular su profunda gratitud, nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

Queda, pues, complacido nuestro amigo.

D. Jaime Colom Muntaner

Víctima de penosa dolencia, que agravó últimamente los achaques inherentes a su avanzada edad, entregó su alma al Criador, el miércoles de esta semana, en su residencia de Palma, nuestro paisano y antiguo amigo el proletrario D. Jaime Colom Muntaner, y su desaparición del mundo de los vivos ha sido, por sus numerosas amistades y las de su familia, lo mismo en esta ciudad que en la capital, donde era también el finado conocido y apreciado, muy sentida.

Baja al sepulcro el Sr. Colom a los ochenta y siete años de su existencia, y para la entrada de su espíritu en la eternidad fué confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

En su juventud emigró a la isla de Cuba, y en su capital, la Habana, fundó una casa comercial que, habiéndose iniciado modesta, llegó en pocos años, con la ayuda de sus demás hermanos—D. Juan, D. An-

tonio y D. Guillermo—a adquirir grandísimos renombre e importancia. Al retirarse de los negocios para pasar en esta su ciudad natal el resto de sus días era aún relativamente joven el Sr. Colom, pues se hallaba en la plenitud de su vida; así es que ha podido disfrutar aún buen número de años aquí, entre nosotros, plácidamente, del fruto de su laboriosidad. Y durante este largo lapso de tiempo, y no obstante ser de un carácter un tanto retraído, enemigo de vanas exhibiciones, hubo de aceptar el cargo de Presidente de la sociedad anónima «El Gas» de la que había sido, con D. José Rullán, Pbro, y nuestro Director, Sr. Marqués Arbona, uno de sus más entusiastas y abnegados fundadores, cargo que desempeñó hasta que resolvió ausentarse para trasladar a Palma su habitual residencia.

El mismo día de la defunción, en tren extraordinario que llegó a esta ciudad a las siete y tres cuartos de la tarde, fué traído el cadáver, para ser sepultado en el panteón de la familia. A recibirlo en la estación del Ferrocarril asistieron la Comunidad parroquial con cruz alzada y buen número de vecinos que, con los familiares, lo acompañaron a la última morada; y en la mañana del día siguiente, jueves, se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del finado.

Numerosa concurrencia asistió también a este acto, la que testimonió a la señora viuda del fenecido, D.^a Antonia María Trias Morell; hermanos políticos, los esposos D. Juan Arbona Arbona y D.^a Magdalena Trias Morell; sobrinos, primos y demás deudos su condolencia.

También nosotros expresámosles la nuestra, y a las suyas y a las de la Iglesia unimos nuestras preces para pedir a Dios conceda al alma del ser querido cuya irreparable pérdida lloran la eterna bienaventuranza.

Mercado local de frutos

Los precios a que se han pagado esta semana los frutos que produce nuestra comarca, han sido los siguientes:

Naranjas, de 75 a 90 pesetas la carga.

Limonas, a 10 pesetas id.

Nisperos, a 24 pesetas el quintal.

Algarrobas, a 8 pesetas id.

BAR CRISTAL (Casa Willy)

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que los ricos y sabrosos mantecados de almendra, vainilla, chocolate, etc., etc., fabricados por dicha casa, se han puesto ya a la venta.

Dicha casa posee también un apetitoso surtido en tapas variadas y aperitivos de las mejores marcas.

Los mantecados se sirven a domicilio sin aumento de precio.

SERVICIO ESMERADO

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 25.—Pedro Mayol Grau, hijo de Pedro-Juan y Francisca.

MATRIMONIOS

Interesa a cuantos contrajeron matrimonio canónico en este término municipal y no efectuaron el matrimonio civil, pasar la Secretaría del Juzgado Municipal de Sóller sin pérdida de tiempo, para enterarles de una disposición legal que les afecta.

DEFUNCIONES

Día 24.—Salvador Alcover Rullán, de 11 años, calle de Quadrado, núm. 20.

Día 25.—Antonía Enseñat Rosselló, de 62 años, viuda, Manzana 45, núm. 33.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

23 Abril de 1898

(Conclusión)

Ha publicado el Rdo. Sr. Economo la rotación de que, con el fin de alcanzar del Dios de los ejércitos gloriosos triunfos sobre nuestros enemigos, tendrán lugar en la iglesia parroquial, arregladamente a lo prescrito por el M. I. Sr. Vicario Capitular en circular dirigida ayer al clero y fieles de esta Diócesis, públicas rogativas, cuyos actos religiosos se verificarán a partir de mañana todos los días laborables hasta el domingo inclusivo y además todos los domingos restantes y días festivos. Consistirán estos actos impetratorios en rezo del Rosario, con exposición menor, y se dirán luego las Letanías con las preces que según el Ritual se añaden *Tempere Belli*.

Sabemos que nuestro apreciado amigo don Andrés Oliver y Bernat con fecha 11 de este mes presentó la dimisión del cargo de concejal interino del Ayuntamiento, y que habiéndola fundado en el mal estado de su salud y justificándolo el solicitante mediante certificado facultativo que acompañó a la instancia, la Corporación acordó admitirla.

Por los periódicos de Palma nos enteramos del fallecimiento, después de penosa enfermedad, de la amante esposa de nuestro amigo el conocido actor D. Bernardo Manera, la joven y distinguida primera actriz D.^a Isabel Clar, que tan querida fué siempre de este público y al que tantos y tan justos aplausos había logrado arrancar en las diferentes temporadas que trabajó en el teatro de la «Defensora Sollerense».

30 Abril de 1898

En la penúltima sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento, se enteró de un oficio del Sindicato de Riegos de esta villa en que participa no tener inconveniente en que se traslade el caño que actualmente parte de la acequia mayor de la fuente de la Alquería del Conde al punto conocido de Ses Tanques si lo autoriza la escritura de adquisición del mentado caño y que las dimensiones del orificio sean las que prescribe dicho título, no pudiendo causar perjuicios a los perceptores propietarios de aguas del expresado manantial.

Al oficio de rogativa que, conforme en nuestro anterior número habíamos anunciado, se celebró en la Parroquia el domingo último, asistieron las Autoridades locales y numerosísima concurrencia. A las letanías que se han cantado al anochecer de los demás días de la semana han asistido igualmente gran número de fieles.

El jueves próximo pasado, ocupó el Ayuntamiento de la fiesta religioso-popular que suele celebrarse todos los años en honor de Nuestra Señora de la Victoria, y acordó por unanimidad que, en vista de las críticas circunstancias por que atraviesa la Nación con motivo de la guerra que ha declarado la república de los Estados Unidos, suprimir hogaño dicha fiesta conmemorativa del glorioso 11 de Mayo de 1561, y celebrar, el segundo domingo de Mayo próximo, un oficio de rogativa con exposición de la referida veneranda imagen, que será trasladada al efecto procesionalmente a la iglesia parroquial desde el oratorio del Hospicio, impetrando la intercesión de la Virgen Santísima, que representa, por nuestra querida Patria y conceda a las tropas españolas una victoria completa, como la concedió a nuestros antepasados sobre las huestes morunas en aquella memorable fecha.

Víctima de penosa aunque muy breve enfermedad y después de recibido el sacramento de la Extrema-Únion, falleció en la mañana de ayer nuestro amigo D. Sebastián Garau y Socias, profesor de instrucción primaria, que desde el mes de Diciembre de 1894 estaba al frente de una de las escuelas públicas de esta población por enfermedad del propietario, D. José Miró. Ha muerto a la edad de veinte y cinco años, en la flor de su vida y cuando todo le sonreía y le prometía brillante porvenir en su carrera. El entierro, verificado ayer, fué una demostración verdadera de lo mucho que era querido, siendo conducido el cadáver al cementerio a las nueve de la noche, acompañado de todos los que habían sido alumnos del finado, que llevaban retratado en su semblante el sentimiento que experimentaban por la muerte de su querido maestro; de los alumnos de la Academia Mercantil de la «Defensora Sollerense» y de numeroso público.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 27 de Abril de 1938

Los que asisten

Presidíola el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores D. José Buzá Pizá, don Guillermo Bernat Castañer, don Jaime Scarzell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuart y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. M. Noguera, de Palma, 45 ptas., por arreglar una cubierta de una rueda del auto-cuba propio de este Municipio. A D. Bernardo Castañer, 437'25 ptas., por los servicios en auto prestados desde el día 20 de Diciembre de 1937 al 29 de Marzo último, para acompañar al señor Veterinario municipal en diversas visitas domiciliarias efectuadas durante la temporada de la matanza de cerdos, y 33'50 ptas., por varios servicios en auto prestados para el Juzgado Municipal de esta ciudad. A D. Antonio Marcús, 31'75 ptas., por varios trabajos de carpintería efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A D. Antonio Forteza Arbona, 39'25 ptas., por sellos de correo y pólizas servidos al Ayuntamiento, y 43'60 pesetas, por los servicios prestados como mozo de viabilidad desde el día 2 de Enero al 28 de Marzo últimos. A D. Lorenzo Riera, 57'45 ptas., por 52 sacos de cemento suministrado para diversas obras municipales. A don Rafael Forteza Forteza, 315'85 ptas., por diversos trabajos de hojalatería efectuados por cuenta del Ayuntamiento y por diferentes objetos de su tienda de droguería suministrados al mismo, desde el día 14 de Enero al 14 de Abril de este año. A don Andrés Arbona Arbona, 76'80 ptas., por varios pasajes facilitados por cuenta del Ayuntamiento a diversas personas para marchar a Palma; 210'50 ptas., importe de una relación de gastos menores suplidos por encargo del Ayuntamiento, durante el primer trimestre de este año; doce pesetas por las cantidades satisfechas por cuenta del Ayuntamiento, durante el citado trimestre, al encargado del servicio de voz pública, con motivo de los pregones efectuados durante el expresado plazo, y 60 ptas., por las cantidades suplidas, durante el mismo expresado trimestre, con motivo de varios viajes efectuados a Palma por el Secretario del Ayuntamiento, por asuntos propios de la Corporación. A D. José Vanrell, 149'85 ptas., por 1.270 kilogramos de paja suministrada para la manutención de los caballos propios de este Municipio.

A informe del Sr. Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor

Según se nos informa, mañana, a las cinco de la tarde, en el oratorio del convento de Hermanas de la Caridad de esta villa, habrá solemne bendición de dos preciosas imágenes, de San José y de la Inmaculada Concepción, regalo de devotas personas. El acto promete ser lucido, y una vez terminado se practicará el ejercicio del mes de María.

Habiéndose recibido oficialmente en la Alcaldía nota del nombramiento de la Junta Auxiliar de este pueblo para la Suscripción Nacional abierta de Real orden con el fin de atender a la compra de barcos y demás gastos que origina la guerra, es probable quede constituida esta noche dicha Junta local. Daremos cuenta de la constitución y de los acuerdos que haya tomado, en nuestro próximo número.

Procedentes de Puerto Rico llegaron a este pueblo algunos paisanos nuestros: D. Bernardo Marqués, D. Miguel Martorell, D. Antonio Frau, y, a Barcelona, D. José Miró, D. Antonio Arbona y tal vez algún otro que ignoramos. Algunos han llegado también de la costa de Valencia y muchos han llegado ya y van llegando en cada uno de los vapores que vienen procedentes de Francia, por haber terminado en aquel mercado la venta de naranja.

Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, una instancia promovida por D. Guillermo Xamet Pons, como encargado de D.^a María Antonia Ripoll Estades, en súplica de permiso para realizar varias obras en la casa n.º 6 de la calle de Juan Marqués Arbona, consistentes, en lo que respecta al interior, en construir un depósito para agua y un retrete y conducir las aguas residuales a la alcantarilla pública, y por lo que afecta a la fachada, convertir la puerta de entrada en ventanal, la actual ventana en puerta de entrada y enlucir o blanquear toda la fachada con el único fin de hermosearla.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Rafael Mora Oliver, como encargado de D. Salvador Elias Capellas, para modificar los escaparates de quita y pon que actualmente tiene instalados el nombrado señor Elias en la fachada de su establecimiento sito en la calle del General Mola, n.º 5, y convertirlos en fijos.

A D. Gabriel Pascual Blaquerra, en representación de D. Jaime Ripoll, para conducir las aguas sucias y residuales de la casa n.º 12 de la calle de la Palma, a la alcantarilla pública, debiendo construir en dicha finca una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

Al mismo D. Gabriel Pascual, como mandatario de D.^a Ana Forteza Forteza, para conducir las aguas residuales de la casa n.º 38 de la calle del General Mola a la alcantarilla pública, debiendo construir en dicha finca una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por la Corporación municipal.

(En este momento salió del Salón de sesiones el señor Morell.)

A D. Guillermo Morell March, en nombre de D.^a Rosa Pomar Agulló, para construir un cuarto de baño sobre un pequeño cuerpo de edificio de la casa n.º 8 de la calle de Cetre, abrir un portal en un tabique, tapiar otro y derribar un tabique existente en la casa de referencia.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Morell, pasando a ocupar su asiento.)

A informe del señor Delegado de la Fiscalía de la Vivienda

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, a la instancia promovida por D.^a Margarita Pons Bennassar, mediante la que solicita permiso para construir una casa con arreglo al proyecto presentado, en un solar de su propiedad, lindante con el kilómetro 34 de la citada carretera, se resolvió pasar dicha instancia a informe del señor Inspector municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda.

A informe del capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras, una instancia promovida por D.^a María Oliver Pastor, mediante la que solicita sea dada de baja la casa de su propiedad, sita en la calle de San Jaime, n.º 29, del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, por cuanto no ha existido nunca en dicha finca ningún pozo negro, sino que las aguas sucias y residuales de la misma van conducidas a un depósito impermeable que es vaciado periódicamente, y al propio tiempo solicita se le exima del pago de los arbitrios que por el repetido concepto se le reclaman, correspondientes a los años 1932 a 1937 ambos inclusive.

Permiso para instalar electro-motores

Habida cuenta de que durante el tiempo que han permanecido expuestas a información pública las correspondientes instancias, no se ha presentado reclamación alguna, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Valcaneras Borrás, como encargado de D. Miguel Pons Ripoll, para instalar un electro-motor de 1/2 H. P. en la casa n.º 9 de la calle de Juan Marqués Arbona, para servicios particulares.

Al mismo D. Antonio Valcaneras Borrás, como encargado de D.^a Josefa Forteza, para instalar un electro-motor de 1 H. P. en la casa n.º 9 de la calle de Buen Año, para servicios particulares.

Pago de los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Ingresos

Se aprobó una relación de cantidades cobradas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el primer trimestre del presente ejercicio, por diferentes conceptos, la cual asciende a la suma de 210 pesetas, cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

Se acordó también ingresar en la Caja municipal la cantidad de 500 ptas., importe del donativo que concedió la sociedad «El Gas» para las Fiestas y Fiestas del año 1936.

Igualmente se acordó ingresar en la Caja municipal la cantidad de 300'10 ptas. procedente de la recaudación de donativos para las Fiestas y Fiestas de 1936, y que obra en poder de la Administración Municipal de Arbitrios.

Las fiestas de Ntra. Sra. de la Victoria

Pasóse a tratar de la celebración de las tradicionales Fiestas y Fiestas de Nuestra Señora de la Victoria, y teniendo, en cuenta las actuales circunstancias, acordó la Comisión, por unanimidad, no celebrar festejos populares; asistir corporativamente a las funciones religiosas que se verifiquen en honor de la Virgen de la Victoria y satisfacer los honorarios de la banda de música que asistirá a las procesiones que hayan de celebrarse.

Relación de arbitrio de inquilinato

Dióse cuenta nuevamente de una relación de arbitrios de Inquilinato correspondientes a los años 1931 a 1936, ambos inclusive.

La Comisión, enterada, acordó declarar partidas fallidas dichos arbitrios y, en consecuencia, no proceder al cobro de los mismos.

Relación de resultados de ingresos y gastos

Se dió cuenta nuevamente de la relación de resultados de ingresos y gastos para la liquidación del Presupuesto de 1937.

Enterada la Comisión, acordó aprobar dicha relación y excluir de la misma la parte referente al arbitrio de Inquilinato que, como se ha dicho, han sido declarados partidas fallidas.

Cambio de hora de las sesiones

Se acordó que las sesiones ordinarias que celebra la Comisión Municipal Gestora los miércoles tengan lugar a las veinte en vez de las diez y nueve, hora en que actualmente se celebraban.

Ruegos y Preguntas

La presentación de facturas

A petición del señor Interventor de fondos del Ayuntamiento, la Comisión resolvió que las facturas por suministros y otros gastos sean presentadas en la Intervención antes de ser traídas a las sesiones.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Se traspasaría en Palma

un acreditado Bar-Restaurant y Hotel situado en uno de los más céntricos lugares de la capital. Rinde unas 20.000 pesetas mensuales.

Para informes, dirigirse anuncio n.º 108, en esta Administración.

COMPRARIA

Porción de tierra huerto en las inmediaciones de la población.

Informes en esta Administración, anuncio n.º 107.

Las niñas del Colegio de Madres Escolapias de Sóller a los heridos del Hospital Calasancio de la Sierra de Córdoba

¡Soldaditos! Por segunda vez nos dirigimos a vosotros con todo el afecto que nos merecéis como españoles y con toda la simpatía de que sois acreedores por vuestra condición de combatientes heridos en la Cruzada que actualmente conmueve a nuestra Patria. La primera vez de ponernos en comunicación con vosotros era cuando el invierno azotaba la tierra y cuando las montañas que rodean nuestra ciudad se vestían de nieve y se abrigan con gruesos capotes de nubes... Entonces, al brillar sobre la naturaleza aletargada el fulgor de la estrella de Navidad recordando el aniversario del nacimiento de Jesús que vino al mundo para salvarnos y darnos ejemplo de trabajo y sufrimiento, os enviamos nuestro aguilado,—fruto de pequeños ahorros y de pequeños sacrificios.—La simpática carta con la que nos correspondisteis, junto con la del señor Director y Madre Superiora de ese Hospital Calasancio, nos emocionaron tanto que las lágrimas se subieron a los ojos cuando nuestra Rda Madre Superiora vino a leerlas en la clase. Esas cartas estimularon más nuestros sentimientos patrióticos, y formamos el propósito de que no fuera el envío del aguilado la única y última alegría que queríamos proporcionaros. Así se lo dijimos, personalmente y desde la prensa local, a nuestros paisanos los sollerenses. Y al saber que era para vosotros, nadie nos ha escatimado sus favores. Y organizamos una tómbola «PRO-SOLDADOS HERIDOS» durante los días 27 y 28 de febrero y 1.º del corriente. Del resultado de ella hay un saldo a vuestro favor de 500 ptas. Ahí van, soldaditos, como una nueva prueba de admiración y de agradecimiento por vuestra cooperación a la obra salvadora de reconquistar a España. ¡Por buenos, por patriotas, por valientes, os lo merecéis todo! Y aunque nosotras somos niñas y no podemos mucho, queremos mandar algo para que sea un nuevo hilo en el lazo de unión entre la retaguardia pacífica y provista y los héroes que por Dios y la Patria caen heridos en el frente...

Ahora, la tierra se alegra, el sol alumbra más horas, brotan las flores, cantan los pájaros... Ha florecido la vara de San José... Las tropas nacionales avanzan hacia el mar... Ya asoma por doquier la primavera... Que ella os sea agradable y reconfortante! Nosotras no descuidamos de pedir a la Virgen por vosotros y por España! Si para devolver a la bandera sus auténticos colores habéis dado vosotros la aportación generosa de vuestra sangre, nosotras queremos poner a la vez en ella la dádiva ardiente de nuestro amor patriótico, para tener también un poquito de parte a la obra excelsa de salvar a la Patria.

Soldaditos: ¡Por Dios y por España! Adelante! Siempre buenos, siempre valientes, siempre animados. Os quedará la satisfacción del deber cumplido y el honor de haber tomado parte en una de las empresas más heroicas y gloriosas de nuestra Historia incomparable, y os quedará también—en su insignificancia—la admiración y la gratitud de

las niñas del Colegio de MM. Escolapias de Sóller.

20 de marzo de 1938—2.º Año T.

31 Marzo 1938.—II Año Triunfal

A las niñas del Colegio de las MM. Escolapias de Sóller.

Españolísimas niñas: Si hubierais podido asomarnos a un rinconcito del comedor de nuestro Hospital Calasancio, cuando en el día de hoy leída a los heridos vuestra linda carta nuestra Madre Superiora, las lágrimas de emoción y gratitud que aquellos derramaban hubiera sido el pago mejor de vuestro juvenil y patriótico esfuerzo.

Dios os lo premie, y El haga que mañana, cuando seáis las mujeres de la Nueva España, tengáis el orgullo de tener hijos tan nobles como estos soldaditos, que por la mejor de todas las madres, la Patria, son capaces de entregar el mejor de todos los tesoros: La vida.

Os envía un emocionado y cariñoso saludo.

El Director,
Diego Canals.

La FUNERARIA LLORET

Presta servicios de entierro completos y de gran lujo siendo estos muy económicos

Ataúdes forrados de paño negro, morado o blanco	35 Ptas.
Idem para menores	12 »
Capillas mortuorias	10 »
Mortajas	30 »
Arcas de madera pulimentada en caoba, nogal, satén y chicomoro, tapizadas y forradas de zinc para traslado.	

Calle Juan Marqués Arbona, n.º 44
Teléfono, 96

Calle General Mola, n.º 23
Teléfono, 2017

SOLLER

PALMA

¡Viva Cristo Rey! 6I—V—38.
A las niñas del Colegio de las MM. Escolapias de Sóller.

Amadísimas niñas: Como ya os dice el Director de este Hospital, vuestra simpática y patriótica carta fué leída en pleno comedor, donde se reúnen cerca de 100 heridos, o sea los que se levantan. Al terminar su lectura dieron vivas a las niñas sollerenses. Después se leyó vuestra preciosa carta en cada una de las salas y todos profundamente emocionados me decían: «¡Qué niñas tan generosas son las de Sóller!» Dios Nuestro Señor os premie tanta caridad y a vuestros buenos papás les duplique sus bienes.

Las 500 ptas. se han repartido dándoles a cada uno 3 ptas. y a los oficiales comprándoles tabaco y unas botellas de vino bueno. Todos contentísimos gracias a Dios.

Tengo que deciros que la Jaenatoria «A tu amparo y protección, etc., etc.» la saben todos y la dicen en las oraciones de la mañana y al salir de la capilla cuando rezan el Santo Rosario.

Como veréis por la firma de la carta del Director, es otro, pero tan bueno como el anterior, y en el acto que se recibió la vuestra contestó la que hoy os envío. Esta Comunidad os envía un cariñoso saludo y las más expresivas gracias por vuestra generosa limosna.

Un saludo a la Rda. Madre Superiora, que he recibido su carta y el periódico, otro día le contestaré.

Ante el Sagrario promete no olvidaros y que terminéis el curso muy aprovechadas os lo desea y pide para vosotros.

La Superiora,
M. Catalina Ituz de Velasco.

A las niñas del Colegio de las MM. Escolapias de Sóller.

Sirve la presente para testimoniaros con cuanta emoción y agradecimiento hemos recibido tanto vuestra ofrenda de 500 pesetas como el mensaje cariñosísimo y patriótico que la acompaña, cuyo único exceso radica en las inmerecidas frases con que nos elogia a quienes no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber, al igual que todos los que luchan en el frente, y con los mismos merecimientos que ellos aun cuando no con tanta fortuna.

No podía ofrecerse para nosotros una compensación más dulce que la que nos ofrecéis desde vuestra maravillosa isla dorada las niñas que bajo vuestro inmarcesible cielo azul y la suave caricia de los almendros en flor, os hacéis mujeres bajo la maternal tutela de las MM. Escolapias.

Por vuestras obras habéis demostrado que sois dignas de ceñir la triple diadema de religión, patriotismo y caridad consustancial a la mujer española, y que ahora, en momentos de lucha se nos aparece más destacada que nunca. Vosotras que sois gala y ejemplo de la mujer española, sois quienes hacen patria verdaderamente, puesto que con vuestro cariñoso ejemplo y vuestro desprendimiento, hacéis íntimas e indestructibles los lazos que unen la vanguardia y la retaguardia, e iguales en virtudes, y en amor a la Patria para poder lograr la España Una, Grande y Libre por la que todos soñamos y que tantos mártires ilustres han hecho posible con el sacrificio de sus vidas.

Por esta España, tanto como por nosotros, os agradecemos vuestro nobilísimo gesto, cuyo recuerdo perdurará en nuestros corazones, que os tendrán siempre presente con un sentimiento de gratitud perenne.

Los heridos del Hospital
Calasancio de Córdoba.

6 de Abril de 1938.

De Teatros

FANTASIO

Se estrenó la pasada semana en este salón el film de la «Metro», dialogado en español, *Cuando el diablo asoma*.

El tema de este film nada tiene de extraordinario. Lo interesante es la realización, tejida de aciertos. Interpretativamente se halla a gran altura. Clark Gable, Joan Crawford y Robert Montgomery, llevados por el inteligente animador W. S. Van Dyke, hallan su trabajo fácil y establecen una interpretación absolutamente convincente.

También se estrenó la cinta de la «Universal» *El don de la labia*, comedia musical protagonizada por Edmund Lowe y Gloria Stuart.

Esta noche se estrenará en el «Fantasio» una de las más bellas producciones de la pantalla americana titulada *La excéntrica*, en la que el público hallará el justo reflejo de los valores del séptimo arte.

La excéntrica es una de las obras más emotivas, más exquisitas y humanas que llegan a los ojos del público, avalada por el arte impecable de la gran artista de carácter May Robson, del admirable actor Frankie Darro y el simpático Henry Armetta.

Otro estreno figura en el programa de estos días, perteneciente a la «Metro», titulado *El crimen del casino*, obra maestra en el género policiaco, en la que el interés creciente de la intriga mantiene viva hasta el final la curiosidad y el interés del público.

El personaje central Philo Vance, habilísimo detective, debido a la fecunda imaginación del gran novelista americano Van Dyne, está interpretado de manera magistral por el prestigioso actor Paul Lukas, quien da a este personaje una realidad y una humanidad realmente asombrosas.

La segunda la bellísima artista Rosalind Russell con Luise Fazenda, cómica sin par, y la admirable actriz de carácter Alison Skipworth.

KURSAAL

El film de la «Ufa» presentado en el Kursaal en las funciones del domingo último bajo el título *Turandot, princesa de China*, es una vieja narración que tiene el encanto de su simplicidad y la sugestión de sus escenarios. Llevada a la pantalla aparecen acentuados esos valores por una visión finamente humorística del tema y del ambiente que, al quitarle ese aire de cosa ejemplar que poseen las historias populares le da valor de humanidad. Todo está visto desde un ángulo burlesco: personajes, paisajes, ambiente, costumbres: todo se resuelve en una sonrisa. Pero queda en un primer término, delicadamente perfilado, ese idilio del pajarero valiente y la princesa caprichosa que sucumbe—claro—a los encantos del amor. Una interpretación acertada—Kate de Nagy y Will y Fritsch encarnan las primeras figuras—valoriza este film.

De complemento fué proyectada la comedia de la «Universal» *Jugar con fuego*, por Genevieve Tobin y Edward Everett Horton.

En las funciones de mañana se proyectará la producción «Warner Bros», debida en español, *Barreras infranqueables*, una cinta que hay que señalar como cosa excepcional, porque no siempre nos es dado hallar tanto realismo—y menos tan finamente captado—en una narración de carácter novelesco. Narración que posee todos los caracteres de lo auténtico y que, pese a su aire de tesis,—el hombre que yerra su camino, su profesión y que por lo mismo acaba convirtiéndose en enemigo de la sociedad—, no hace pensar ni un solo momento en que haya sido compuesto y expuesto con una finalidad determinada. *Barreras infranqueables*, las barreras que uno mismo se eleva, sin quererlo, y que son infinitamente más poderosas y fuertes que las que nos oponen los demás es, aparte cuanto antecede, una cinta que posee un movimiento, un ritmo, una dinamicidad admirables. No hay escena que sobre ni escena que falte; el tiempo ha sido medido con tanta justeza que es uno de los valores más directamente emotivos del film.

Si entre los actores cinematográficos existiese uno sólo que poseyera un temperamento dramático por excelencia, ese actor sería, innegablemente, Paul Muni. Lo ha demostrado con largueza interpretando los personajes más contradictorios y complejos que nos ha sido dado ver en la pantalla en los últimos tiempos. No es necesario recordar títulos, porque bastaría este solo personaje central de *Barreras infranqueables* para justificar plenamente la definición. Este hombre íntegro, lleno de ambiciones y de coraje, noble y fuerte, que ve equivocada su carrera, que se convierte inconscientemente en enemigo de sí mismo, hombre de tan acusada personalidad que todo cuanto le rodea parece desaparecer con solo su presencia, no podía ser encarnado por ninguna otra figura. Paul Muni hace de este personaje eso que todos los cronistas del mundo hemos dado en llamar *una creación*, pero que esta vez gana todo su prestigio y todo su valor primitivo. Tan completa es su labor y tan expresiva es su rostro y su gesto a lo largo de toda la cinta.

Con Paul Muni trabaja Betty Davis, una actriz que se ha situado entre las primeras.

Figura, además, en el programa de mañana el estreno de la producción «Universal» *Doble intriga*, la historia de una huerfanita desamparada y falta de ternuras que hace, empero, de los sinvergüenzas hombres honrados y hasta logra cambiar los destinos de una gran ciudad.

Son los principales intérpretes de este film la bella Mary Astor, Roger Pryor y Baby Jane.

Escuelas de Trabajo Nacional Sindicalistas de Sóller

Sr. Presidente del Patronato de las Escuelas de Trabajo de Sóller:

Tengo el gusto de comunicar a Vd. que en fecha 20 de Abril han sido repartidos a los alumnos los siguientes premios ofrecidos por los señores Profesores.

1.º Un Diccionario Español (Diccionario completo de la Lengua Castellana, autor Rodríguez Navas; Editorial Calleja) al alumno Bartolomé Bernat Miró premio por su «conducta y aplicación».

2.º Una Historia de España (autor Luis Bertrán; Editorial Gili) al alumno José Bauzá Pizá por su buena «conducta y aplicación».

3.º Un Manual de Carpintería Práctica (Manuales Gallach) al alumno Juan González por su «aplicación en el oficio y buena conducta».

Todos ellos de la sección de aprendizaje (mayores).

En la sección de aprendizaje (menores).

1.º Lo que las Líneas Hablan (autor Roberto Lambry) (obra premiada por la Academia Francesa) al alumno Joaquín Joy por su aplicación al «dibujo y buena conducta».

2.º y 4.º Dibujo Lineal aplicado a las Artes (autor Ezequiel Solans) y El Old Campeador (Vidas de Grandes hombres) al alumno Joaquín Forteza por su constante «buena conducta y aplicación».

3.º Don Jaime El Conquistador (Vidas de Grandes hombres) al alumno Francisco Marroig por su «conducta y aplicación».

Todo lo que le comunico para que sepa cuáles son los alumnos más aventajados.

Por Dios: por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Sóller, 20 de Abril de 1938, II. A. T.—El Director, *Damián Canals*.

Vida Religiosa

Las funciones semanales del culto

En la Parroquia

Por la mañana, a las siete y media se celebró misa de Comunión general para la asociación de Hijas de la Purísima, y durante la misa se practicó el ejercicio mensual propio también del cuarto domingo.

A las nueve y tres cuartos rezó la Comunidad Prima y cantó Tercia. Seguidamente se celebró la Misa mayor, en la que fué el celebrante el vicario de semana, Rdo. D. José Morey, asistido por los ministros Rdos. D. Antonio Rullán y D. Pedro Antonio Magraner. No hubo sermón.

Por la tarde, a las tres, se cantaron Vísperas y Completas, y al anochecer se rezó el Rosario.

En la iglesia de la Visitación

Celebráronse los actos cultuales conforme habíamos anunciado en la sección correspondiente de nuestra edición anterior. O sea: misa con plática doctrinal, a las seis, y por la tarde a las cinco, ejercicio dominical, con exposición del Santísimo y plática, en honor de los Sagrados Corazones, el cual terminó con un *Te-Deum* en la capilla del Santo Cristo, y se practicó después el piadoso ejercicio del *Via-Crucis*.

En el santuario de la Inmaculada de Lourdes

Con asistencia de numerosos fieles se celebró en la *Capelleta del Olivar des Fenàs* la fiesta que anualmente se dedica a la Santísima Virgen de Lourdes el domingo siguiente a la Pascua de Resurrección. Consistió, por la mañana, en misa de Comunión, a las ocho, que celebró el Rector de aquella Rdo. D. Pedro L. Ripoll, y a las diez se cantó Tercia y Oficio solemne, siendo en éste el celebrante el Rdo. Párroco-Arcipreste, señor Sitjar, asistido por el Rdo. P. Bernardo Martorell, C. O. de diácono, y el H. minorista de los SS. CC. Guillermo Gayá, de subdiácono, predicando después del Evangelio el Rdo. P. Borrás, Filipense. Por una sección de la escolanía parroquial y el pueblo se cantó la composición gregoriana de *Angelis*, con acompañamiento de armonium por el Rdo. don Miguel Rosselló, y las coplas populares dedicadas a la Inmaculada de Lourdes después del Oficio.

Por la tarde, a las cuatro, después del rezo del Rosario se practicó un ejercicio, con meditación y cánticos; hubo después sermón por el mismo orador, y se efectuó seguidamente el desfile de los fieles asistentes ante la blanca imagen de la Virgen de Lourdes, cantándose durante este acto las mencionadas coplas.

La concurrencia a las funciones de la tarde fué aún mayor que a las de la mañana, pues que fueron en número verdaderamente extraordinario las personas que subieron al santuario en devoto y agradable paseo después de comer.

En la parroquia de San Ramón de Penyafort, del Puerto

Con inusitada solemnidad tuvo lugar en este templo el próximo pasado jueves, día 28, la simpática fiesta infantil de la Primera Comunión. La misa, que celebró el señor Económico, Rdo. D. Juan Suca, dió principio a las siete, repartiendo éste el Pan de los Angeles, *intra missam*, a seis niños y cinco niñas, los cuales, terminada la función, con el Sr. Sueca y habiéndose agregado a ellas las alumnas de la escuela de las Hermanas de la Caridad, dirigieron al domicilio de éste procesionalmente, llevando los niños la bandera nacional, donde fueron obsequiados con un bello recordatorio del fausto suceso y un *rollo*.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de la Visitación.—Mañana, domingo, día 1.º de Mayo: A las seis, misa de comunión mensual para los asociados de los SS. CC. y cofrades del Santo Cristo, en sufragio de D.ª Catalina Pomar Forteza, D. Antonio Colom Casasnovas y D.ª Catalina Castañer Arbona. A las siete y a las ocho, misas rezadas. Por la tarde, a las seis, plática de Retiro espiritual y ejercicio en honor de los Sagrados Corazones.

Martes, día 4: Conclusión de la Novena dedicada al Patrocinio de San José, en la misa de las seis.

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Renovación de Carnets

Recientemente se ha publicado un Orden por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Baleares, señalando la fecha hábil para la presentación de solicitudes de renovación de Carnets de afiliados, que queda fijada hasta el día 30 del próximo mes de Mayo.

Es preciso, pues, que todos los interesados se den perfecta cuenta de que si dejan pasar dicha fecha sin haber cumplido con este requisito SERAN DADOS DE BAJA DEL MOVIMIENTO.

Para la presentación de solicitudes deben los afiliados presentarse en la oficina de la Delegación local, provistos de cuatro fotografías, donde se extenderá el correspondiente documento.

El Delegado local, Camarada Castañer, nos ordena llamemos la atención de los interesados en este particular, para evitarles los serlos perjuicios a que podrían hacerse acreedores, caso de desatender esta Orden de la Jefatura Provincial sobre renovación de carnets.

Velada del Post-Trabajo

El pasado jueves se celebró en el teatro «Kursaal» la anunciada velada a beneficio del Post-Trabajo de la O. N. S. de esta ciudad.

La entrada fué realmente extraordinaria, cual cabía esperar de la finalidad de la función y de lo atractivo del programa.

Nuestras primeras autoridades tomaron asiento en los palcos de honor.

El escenario se hallaba bellamente adornado y dispuesto con las Banderas Nacional y de Falange y el emblema de la Institución junto con el de la O. N. S., cuyas letras adornaban la parte superior del escenario.

Se interpretó, conforme estaba anunciado, el popular drama en verso «La Campana de la Almudaina» del renombrado escritor mallorquín Palou y Coll, cuya obra fué puesta en escena con toda propiedad y lujo, e interpretada por los miembros que componen la Cátedra de Declamación de la O. N. S. de esta ciudad. Omitimos dar nombres de los inteligentes aficionados, porque todos ellos se desvivieron para conseguir una perfectísima interpretación. También se puso en escena el sainete cómico «Los monigotes», que fué igualmente del agrado del público.

En los intermedios la Orquesta de la O. N. S. ejecutó bonitas piezas de su selecto repertorio.

La Rondalla Nacional Sindicalista de Sóller dió una audición de agradables piezas, que fueron escuchadas con atención y aplaudidas largamente, de modo que tuvieron que bisar algunas.

Dejamos entender en el *Boletín de In-*

Viernes, día 6. Primer Viernes de Mes: A las seis, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, ejercicio en honor de los Sagrados Corazones, con exposición mayor.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 1.º de Mayo: A las siete y media, Misa de Comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa y el ejercicio dedicado al Divino Niño.

Martes, día 8: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado a Santa Teresita del Niño Jesús.

En la iglesia de los PP. Filipenses.—Desde el 1.º de Mayo se practicará la devoción del Mes de María durante la primera misa, en la capilla de Ntra. Señora de Lourdes, y a las siete y tres cuartos de la tarde en el altar mayor con solemnidad y cánticos.

Los domingos y días festivos la función se practicará a las cinco de la tarde con sermón.

En la parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria (Huerta).—Mañana, domingo, día 1.º de Mayo. Final de la Santa Misión: A las cinco y media, primera misa. A las siete, misa de Comunión general. A las nueve y media, Oficio solemne, con sermón por un Padre Misionero. Por la tarde, a las seis, procesión con el Santísimo, y concluida la función final despedida de los PP. Misioneros.

formación anterior, que este mismo programa tiene que interpretarse en varios pueblos de Mallorca, ya que la Cátedra de Declamación y Rondalla de la O. N. S. han sido contratadas o pedidas para dar funciones en aquellas poblaciones por sus respectivas Organizaciones Nacional-Sindicalistas. Celebramos haber presenciado esta agradable función porque así tenemos la seguridad que el nombre de la Falange local, de la O. N. S. y de nuestra misma ciudad quedará muy bien parado en aquellas localidades. Así se hace verdadera labor propagandista y es por ello que esta Delegación no puede menos de alegrarse y celebrar la finalidad que se persigue.

¡FALANGISTA! ACUERDATE DE LA RENOVACION DEL CARNET.

Auxilio Social

Los señores propietarios de la importante fábrica de tejidos «Mayol y C.ª» han donado a la Delegación local de «Auxilio Social» 71 metros de tela blanca, para las finalidades de la Institución.

¡Que su generoso y patriótico desprendimiento tenga otros entusiastas imitadores!

Falange Femenina

La Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. (Sección Femenina) hace público para conocimiento de las afiliadas que igualmente deben proceder a la renovación de carnets, cuyo plazo termina también el día 30 del próximo Mayo.

Las horas hábiles de oficina para este servicio son: de 6 a 7 de la tarde los días laborables y de 9 a 12 de la mañana los domingos y días festivos.

Nombramiento en Organizaciones Juveniles

Venimos en conocimiento de que el Brigada del Cuerpo de Carabineros D. Francisco Herrera ha sido nombrado Jefe Instructor de las Organizaciones Juveniles de la Falange Local, en sustitución del señor Teniente del mismo Cuerpo D. Alfonso Hernández, quien ha sido destinado por sus Superiores a Ibiza para prestar los servicios propios de su cargo.

Lamentamos la separación del Camarada Hernández del cargo de Jefe Instructor de las Organizaciones Juveniles por las dotes que para el mismo había demostrado durante el poco tiempo que estuvo encargado del mando de dichas Organizaciones Juveniles.

Al saludar al Camarada Herrera, que viene a compartir las responsabilidades del mando de la Falange Local, le deseamos los mayores aciertos en su cometido en bien de nuestra querida Institución.

Oficinas y Cuartel de Organizaciones Juveniles

Durante esta semana se ha efectuado el traslado del Cuartel de las Organizaciones Juveniles a un amplio local de la calle del Sol, que ha sido debidamente dispuesto y acondicionado para su finalidad.

Las oficinas, en cambio, se han instalado en la casa que la Delegación Local posee en la plaza de España.

SI NO QUIERES SER BAJA EN EL MOVIMIENTO, TEN PRESENTE LA RENOVACION DEL CARNET.

Campeonato de Foot-Ball de las Organizaciones Juveniles

La Delegación Provincial de Deportes de las Organizaciones Juveniles ha organizado, de acuerdo con la Federación Balear, un campeonato de futbol entre los equipos de estas O. J. (Flechas y Cadetes) que se jugará por el sistema de eliminatorias.

Mañana se juega la primera serie de dichas eliminatorias, habiendo correspondido jugar al equipo de Cadetes de esta ciudad con el de Buñola, match que según el sorteo jugarán en el campo de *Caubet* de Buñola.

El *team* de Cadetes de O. J. de Sóller se alineará integrado por los camaradas siguientes: Vicens—Morell, Celiá—Aguiló, Scarzell, Estarás—Enseñat, Colom, Magraner, Segalí, Bosch. Van de suplentes Bauzá, Marroig y Ferriol.

El domingo día 8 de Mayo se jugará la segunda eliminatoria en el Camp d'En Ma-

El horario de verano en el servicio de trenes y tranvías

La Compañía «Ferrocarril de Sóller» ha dado a la publicidad estos días el nuevo horario, dicho de verano, del servicio de sus trenes de la sección Palma-Sóller y de los tranvías de la sección Sóller Puerto, que registrá desde mañana, día 1.º de Mayo hasta el 30 de Septiembre próximo.

Según el nuevo horario, sufre modificación el tren de la tarde que sale de Sóller a las 5'15 y de Palma a las 7'30, que a partir del primero de Mayo saldrán a las 6'15 y a las 8.

El horario de verano para los trenes de la sección Palma-Sóller será el siguiente:

Salidas Sóller	Salidas Palma
6'45	8'
9'15	12'
13'25	15'
18'15	20'

Todos los domingos por la noche habrá un tren extraordinario para Palma que saldrá a las 9'45 y regresará a Sóller a las 11.

En la sección Sóller-Puerto, el horario que registrá durante la temporada de verano será el siguiente:

Salidas Sóller	Salidas Puerto
	<i>Mañana</i>
6'	6'20
7'	7'30
8'	8'30
9'	9'30
10'	10'30
11'	11'30
12'	12'30
	<i>Tarde</i>
13'	13'30
14'	14'30
15'	15'30
16'	16'30
17'	17'30
18'	18'30
19'	19'30
20'	20'20
21'	21'30
22'	22'20

Los sábados, domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 15 y el último del Puerto a las 20'20 quedando restablecido desde dicha hora el servicio de los días laborables. Los domingos y días festivos, además, habrá servicio doble por la mañana de 8 a 12.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes, que llegarán a la Estación.

Los sábados, domingos y días festivos por la noche, habrá tranvía a la salida de las funciones de cine.

El tranvía que sale del Puerto a las 17'30 es el último que enlaza con el que sale de Sóller para Palma a las 18'15.

Sindicato Agrícola

«Tafona Cooperativa de Sóller»

Se pone en conocimiento de los señores socios que los próximos domingos, días 24 corriente y 1.º de Mayo, se liquidará un repartimiento de la última cosecha, en el local social y horas de costumbre.

Sóller 21 de Abril 1938 II T.

Por el Consejo de Administración.—El Presidente, *Salvador Frontera*.

OCASION

Se desea vender una cama nueva de madera y otra de hierro, un cofre grande y una máquina de tostar café.

Para informes: Anuncio 109 en esta Administración.

yol y el que quede clasificado seguirá adelante en la competición.

Con motivo de este campeonato reina mucho entusiasmo entre nuestros camaradas, que desean conseguir un honroso lugar en este torneo en el que se disputan valiosos trofeos, en número de diez.

Franco. Franco. Franco.

¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller Segundo Año Triunfal—Era Azul 30-4-1938.